

Documento de Trabajo

Análisis de las Licencias Médicas según Diagnósticos más Frecuentes Sistema Isapre Año 2024

**Departamento de Estudios y Desarrollo
Septiembre de 2025**

Resumen

El estudio muestra el comportamiento de las licencias médicas Curativas y por Enfermedad Grave del Hijo Menor de un año (EGHM) tramitadas por el Sistema Isapre, en relación a los distintos grupos diagnósticos que las originan, al gasto incurrido y a los diagnósticos más frecuentes. El análisis permite observar tendencias epidemiológicas, transformaciones en los perfiles de morbilidad y efectos en la sostenibilidad financiera del sistema de subsidio por incapacidad laboral (SIL).

Tabla de Contenidos

1. ANTECEDENTES GENERALES	4
2. LICENCIAS MÉDICAS TRAMITADAS EN EL SISTEMA ISAPRE	5
2.1 Licencias Médicas Curativas Tramitadas según Grupo Diagnóstico	5
2.2 Gasto en SIL de LM Curativas según Grupo Diagnóstico	7
2.3 Licencias por EGHM tramitadas según Grupo Diagnóstico	9
2.4 Gasto en SIL de LGHM según Grupo Diagnóstico	11
3. PRINCIPALES CONCLUSIONES	13

1. Antecedentes Generales

Los trabajadores afiliados a un seguro de salud obligatorio pueden hacer uso de una licencia médica por incapacidad parcial o total. Cumpliendo ciertos requisitos pueden tener derecho a una prestación pecuniaria (S.I.L.), que sustituye la remuneración y les permite, además, continuar con sus cotizaciones para el fondo de pensiones y para su mismo seguro de salud.

El estudio basa el análisis en los datos de la Superintendencia de Salud sobre licencias médicas tramitadas por las Isapres. Los campos registrados en la base de datos de la Superintendencia en su mayoría son los mismos que señala el Formulario Único de Licencias Médicas, lo que permite desarrollar análisis complementarios.

La información utilizada corresponde al Archivo Maestro de Licencias Médicas, lo que asegura consistencia estadística y posibilita identificar tendencias de largo plazo en el comportamiento del uso de licencias.

Para la clasificación de los diagnósticos que originan las licencias se ha utilizado el Código Internacional de Enfermedades de la OMS (CIE 10).

Para los efectos de este análisis, se entenderá como Licencias Curativas, aquellas licencias que se producen por enfermedad común y por patología del embarazo y por Licencias EGHM, aquellas licencias originadas por la Enfermedad Grave por Hijo(a) Menor de Un Año.

El análisis de licencias médicas tramitadas en el período 2014-2024, se ve influenciado por la alteración de las actividades cotidianas en todos los planos de la vida de las personas, con largos períodos de cuarentena y restricciones desde marzo 2020 hasta el año 2023, producto de la situación mundial de pandemia de SARS-COV-2. En las comparaciones con años anteriores que se presentan más adelante, se debe tener presente la aparición de beneficios temporales, tales como las licencias médicas preventivas parentales, las sucesivas olas de contagio de SARS-COV-2 y la disminución de otras enfermedades, entre otros, factores que no se observaban en años anteriores.

La evolución de las licencias no solo refleja el impacto epidemiológico de la pandemia, sino también cambios en las condiciones de trabajo, el aumento del teletrabajo, las tensiones psicosociales y la percepción de riesgo sanitario en la población. Todo ello ha derivado en mayor sensibilidad hacia la salud mental y en un uso creciente de licencias en este grupo diagnóstico.

2. Licencias Médicas Tramitadas en el Sistema Isapre

2.1 Licencias Médicas Curativas Tramitadas según Grupo Diagnóstico

Hasta el año 2005, los problemas de salud que originaban el mayor número de las licencias médicas, eran en primer lugar, las enfermedades del sistema respiratorio, en segundo término las enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo y en tercer lugar las enfermedades por trastornos mentales y del comportamiento. A partir del año 2006, estos últimos pasaron a ocupar el segundo lugar de importancia llegando inclusive en los años 2008, 2014, 2015 y de 2018 en adelante a ocupar el primer lugar.

En 2024 estos tres grupos siguen liderando los problemas de salud, se observa también que las licencias médicas originadas por el Covid 19 bajan de manera importante y sólo representan el 0,7% del total, a diferencia de los dos dígitos que mantuvieron entre 2020 y 2022.

De total de 1.377.261 licencias curativas tramitadas en el año 2024, el 79,6% se concentra en seis grupos de enfermedades, siendo el principal de ellos, el de las enfermedades por Trastornos mentales (F00-F99), las cuales representan el 24,5%, seguido por las licencias del grupo relacionado con el Sistema respiratorio (J00-J99) con 21,1% y por las del grupo de enfermedades del Sistema osteomuscular (M00-M99) con 13,3%, finalmente, aparecen las licencias por enfermedades del Sistema digestivo (K00-K93) con 7,3%, licencias por el grupo relacionado con Traumatismos y Envenenamientos (S00-T98) con 6,9% y el grupo de enfermedades Infecciosa y parasitarias (A00-B99) con 6,6%.

Dentro de las licencias por enfermedades mentales, el 31,3% son producto de Episodios depresivos (F32), el 29,9% son por Reacción al estrés grave y trastornos de adaptación (F43) y 28,9% son por Otros trastornos de ansiedad (F41).

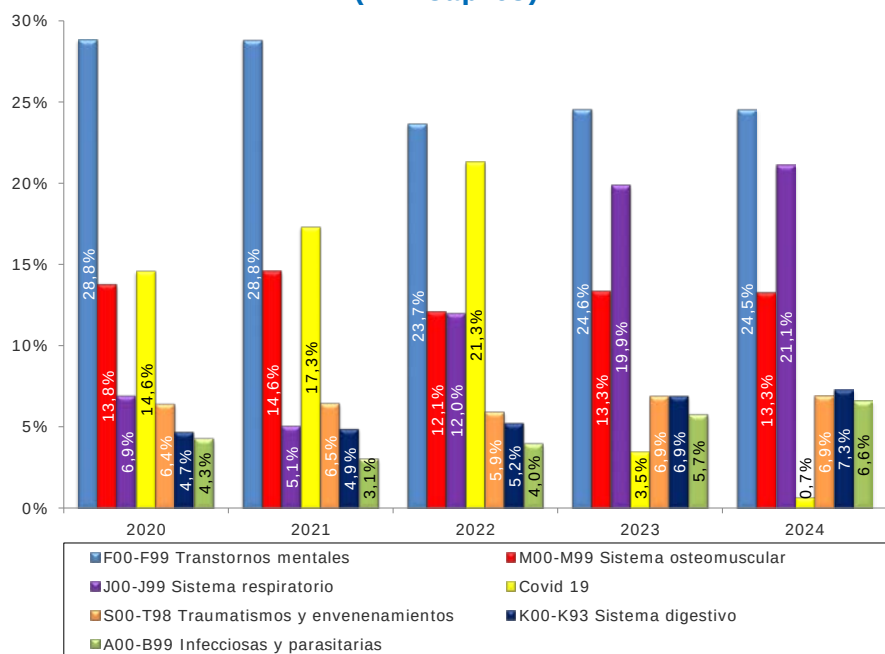
En el grupo en las enfermedades del sistema respiratorio, el 24,2% se concentra en licencias por Rinofaringitis aguda o resfriado común (J00), el 23,5% se producen por Bronquitis aguda (J20) y el 8,1% por Faringitis aguda (J02).

Por otra parte, de las enfermedades del sistema osteomuscular, las licencias por Dorsalgias (M54) son las más frecuentes y representan el 38,0% del total del grupo, generadas principalmente por lumbagos. Le siguen, con 9% las licencias por Lesiones del hombro (M75) y con 6,1%, las licencias por Otros trastornos de discos intervertebrales (M51).

Comparado con el año 2023 las licencias curativas disminuyeron 8,0% y entre los grupos con enfermedades más frecuentes, destaca las caídas de las licencias por Enfermedades mentales (8,0%), osteomusculares (8,5%) y las licencias por Traumatismos y envenenamientos (7,8%), entre otras. Cabe destacar que las licencias por Covid 19 registran una disminución de 81,6% en el mismo período.

El gráfico 1 muestra que, a partir de 2022, la participación de los trastornos mentales retoma su tendencia al alza luego de la caída observada en plena pandemia (2020-2021), alcanzando nuevamente valores cercanos al 25 % en 2023 y 2024. La reducción progresiva de las licencias asociadas a COVID-19 es particularmente marcada: de 17,3 % en 2021 a solo 0,7 % en 2024, lo que confirma el retorno a un perfil epidemiológico habitual. Sin embargo, el incremento en licencias por salud mental y enfermedades respiratorias sugiere que el impacto psicosocial y la circulación de virus estacionales vuelven a ocupar el espacio que la pandemia había desplazado.

Gráfico 1
Principales Grupos Diagnósticos en Licencias Curativas Tramitadas
(En Isapres)



Fuente: Superintendencia de Salud. Archivo Maestro de Licencias Médicas, años 2020-2024.

Al observar los 10 diagnósticos más frecuentes en el año 2024 que concentran el 49,3% de las licencias curativas tramitadas, aparece en primer lugar las licencias por Episodio depresivo (F32) con 7,7%, seguidas por las originadas por Reacción al estrés grave (F43) con 7,3% y luego por las licencias por otros trastornos de la ansiedad (F41) con 7,1%.

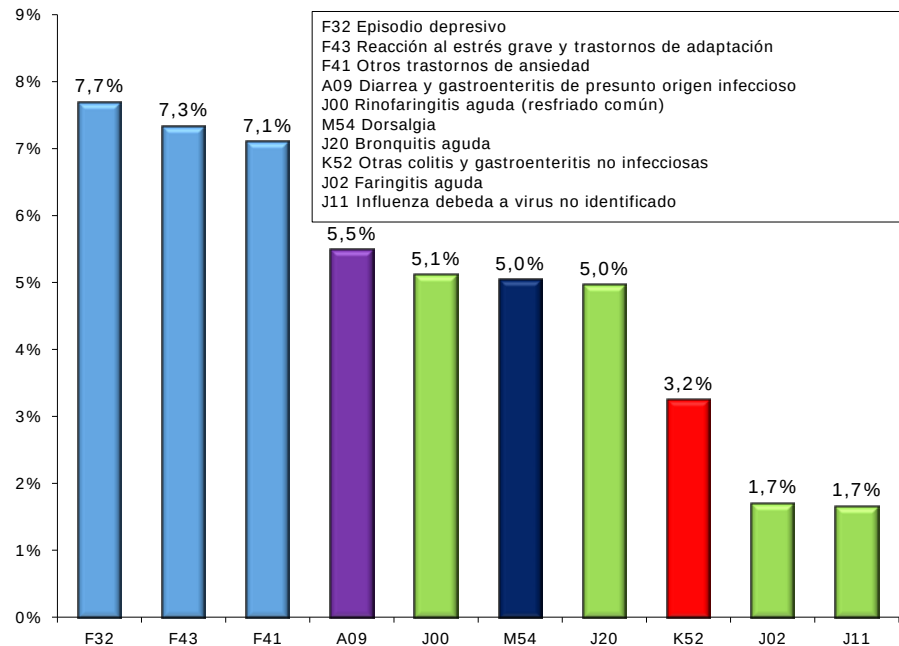
Más atrás aparecen las licencias por Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09) con 5,5%, las licencias por Resfriado común (J00) con 5,1%, las otorgadas por las Dorsalgias (M54) junto a las licencias por Bronquitis aguda (J20), ambas, con 5,0% y finalmente cierran este grupo, las licencias por Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas (K52) con 3,2% y, las por Faringitis aguda (J02) junto a las por Influenza debida a virus no identificado (J11), ambas con 1,7%.

De estos 10 diagnósticos, tres son del grupo de Enfermedades mentales, concentrando 22,1% del total y cuatro al grupo de Enfermedades respiratorias con 13,4%.

Es relevante destacar que las enfermedades respiratorias, particularmente las infecciones agudas como rinofaringitis (J00) y bronquitis (J20), recuperaron su peso específico en 2024, lo que se asocia al fin de las restricciones sanitarias y al aumento de la circulación viral estacional. En conjunto, estos seis grupos diagnósticos concentran casi el 80 % de todas las licencias curativas. La magnitud de esta concentración sugiere que intervenciones dirigidas a la prevención y manejo de salud mental, enfermedades respiratorias y osteomusculares podrían tener el mayor impacto en la reducción de días de ausencia laboral y del gasto en subsidios.

Gráfico 2

Diagnósticos más Frecuentes en Licencias Curativas Tramitadas (En Isapres)



Fuente: Superintendencia de Salud. Archivo Maestro de Licencias Médicas, año 2024.

2.2 Gasto en SIL1 de LM Curativas según Grupo Diagnóstico

El gasto total por subsidio de cargo de las Isapres ascendió a \$453.271 millones en 2024. Del total de recursos desembolsados, el 91,8 % se concentra en los grupos diagnósticos más frecuentes, lo que evidencia que la mayor parte del gasto se explica por un conjunto acotado de causas de incapacidad laboral.

Tabla N°1
Gasto por Licencias Curativas según Grupo Diagnóstico
(Cifras en millones de pesos de diciembre de 2024)

Grupos Diagnósticos		2023		2024		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
F00-F99	Trastornos mentales	\$79.132	18,7%	\$97.105	21,4%	\$17.972	22,7%
M00-M99	Sistema osteomuscular	\$69.826	16,5%	\$75.225	16,6%	\$5.399	7,7%
S00-T98	Traumatismos y envenenamientos	\$68.002	16,1%	\$72.618	16,0%	\$4.616	6,8%
C00-D48	Tumores (neoplasias)	\$52.358	12,4%	\$53.581	11,8%	\$1.223	2,3%
J00-J99	Sistema respiratorio	\$24.151	5,7%	\$27.975	6,2%	\$3.824	15,8%
K00-K93	Sistema digestivo	\$24.471	5,8%	\$25.852	5,7%	\$1.381	5,6%
I00-I99	Sistema circulatorio	\$17.918	4,2%	\$19.686	4,3%	\$1.768	9,9%
N00-N99	Sistema genitourinario	\$14.028	3,3%	\$14.777	3,3%	\$748	5,3%
G00-G99	Sistema nervioso	\$14.039	3,3%	\$14.735	3,3%	\$696	5,0%
O00-O99	Embarazo, parto y puerperio	\$15.146	3,6%	\$14.614	3,2%	-\$532	-3,5%
Sub total		\$379.072	89,7%	\$416.167	91,8%	\$37.096	9,8%
Otros Diagnósticos		\$43.338	10,3%	\$37.104	8,2%	-\$6.234	-14,4%
Total		\$422.410	100,0%	\$453.271	100,0%	\$30.861	7,3%

Fuente: Superintendencia de Salud. Archivo Maestro de Licencias Médicas, años 2023-2024.

¹ Para los efectos de este análisis, no se incluye el gasto por las licencias reclamadas a la COMPIN, reliquidaciones y reconsideraciones efectuadas por las Isapres.

El mayor gasto por subsidios en el año 2024, corresponde a las licencias por Enfermedad mental con \$97.105 millones (21,4%), seguidas por el gasto en licencias originadas por del Sistema osteomuscular con \$75.225 millones (16,6%), las licencias por los Traumatismos y Envenenamientos con \$72.618 millones (16,0%) y por las licencias por Tumores (neoplasias) con \$53.581 millones (11,8%), reflejando el alto costo asociado a licencias de mayor duración.

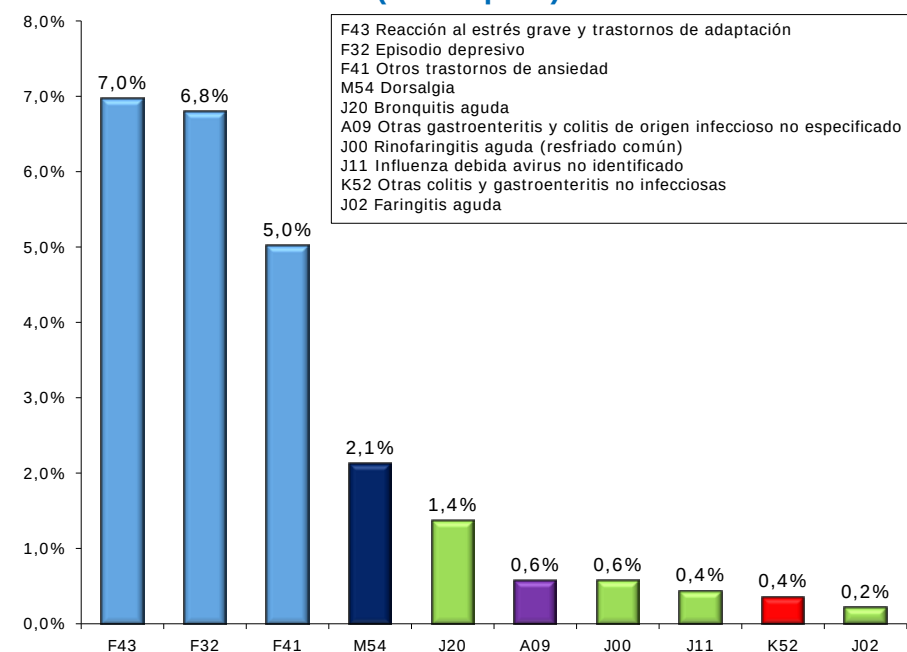
Con respecto al año anterior, en la mayoría de los grupos se observa un incremento en el gasto por SIL, correspondiendo al grupo de Enfermedades mentales la mayor alza (22,7% real), seguido por las licencias del Sistema respiratorio (15,8% real), por las licencias del Sistema circulatorio (9,9% real) y las correspondientes a licencias del Sistema osteomuscular (7,7% real), entre las más importantes.

Al hacer el análisis de los 10 diagnósticos más frecuentes, se observa que el gasto en conjunto de éstos representa el 24,4% del total, siendo el más significativo el correspondiente a las licencias originadas por Reacción al estrés grave (F43) con 7,0%, seguido por las licencias por Episodios depresivos (F32) con 6,8% y las licencias por Otros trastornos de ansiedad (F41) con 5,0% del gasto.

De los 10 diagnósticos más frecuentes, tres corresponden al grupo de Enfermedades mentales y concentran el 18,8% del gasto y cuatro son del grupo del Sistema respiratorio, reuniendo el 2,6%.

El gráfico 3 muestra que los tres diagnósticos más frecuentes en gasto —reacciones al estrés grave (F43), episodios depresivos (F32) y otros trastornos de ansiedad (F41)— concentran el 18,8 % del total, lo que confirma que las patologías de salud mental no solo son el principal origen de licencias, sino también el principal factor de presión sobre el gasto en subsidio.

Gráfico 3
Gasto SIL de Diagnósticos más Frecuentes en Licencias Curativas
(En Isapres)



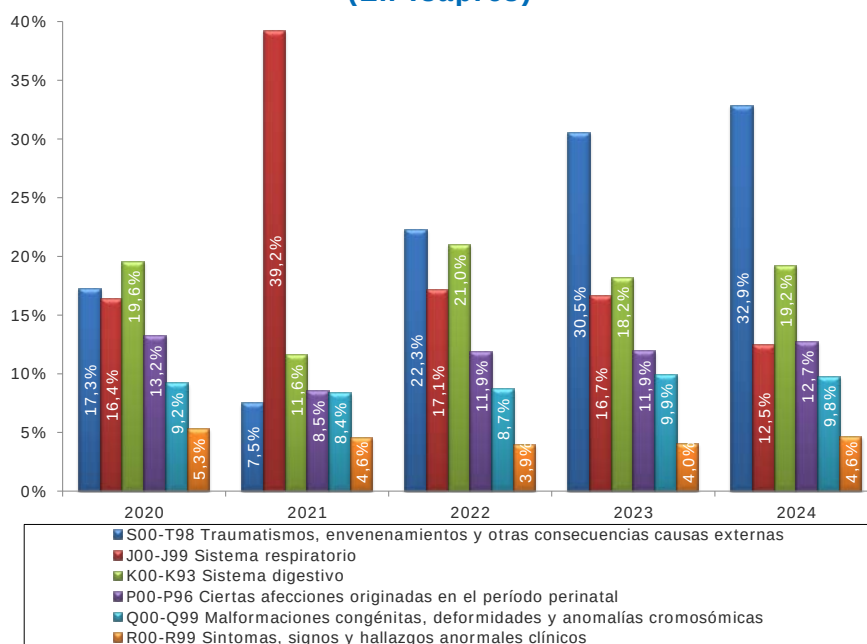
Fuente: Superintendencia de Salud. Archivo Maestro de Licencias Médicas, año 2024.

2.3 Licencias por EGHM tramitadas según Grupo Diagnóstico

En el año 2024 el Sistema Isapres tramitó un total de 83.075 licencias por este concepto, 6,2% menos que las registradas el año anterior. Este descenso es consistente con la tendencia a la normalización de la carga de enfermedad infantil observada tras la pandemia, pero también podría reflejar una mejor contención y prevención de cuadros graves en los primeros meses de vida.

De este total, se observa que 32,9% corresponden a enfermedades por Traumatismos y envenenamientos (S00-T98), 19,2% a enfermedades del Sistema digestivo (K00-K93), 12,7% a Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96) y 12,5% a enfermedades del Sistema respiratorio (J00-J99). %. Este patrón sugiere que gran parte de las licencias EGHM se concentran en patologías agudas y en condiciones que requieren hospitalización o seguimiento clínico estrecho, lo que implica una alta carga asistencial para el sistema de salud chileno.

Gráfico 4
Licencias Médicas por EGHM según Causa que las Originan
(En Isapres)



Fuente: Superintendencia de Salud. Archivo Maestro de Licencias Médicas, años 2020-2024.

De las enfermedades el grupo de Traumatismos y envenenamientos, las licencias se generan mayoritariamente por las licencias con diagnóstico Efectos adversos, no clasificados en otra parte (T78) con 99,6%. En las enfermedades del Sistema digestivo, el 76,7% son por Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas (K52) y 17,7% por Reflujo gastroesofágico² (K21).

Por último, de las licencias del Sistema respiratorio, 44,5% se originan por Bronquitis aguda (J20) y 15,6% por Bronquitis por virus sincitial (J21).

² La entrada en vigencia de la Ley N° 20.545, publicada el Diario Oficial el 17 de octubre de 2011, que dispone de la extensión del reposo postnatal y que otorga el permiso postnatal parental, entre otras, ha provocado una baja significativa con respecto al año 2011 en las LM de este grupo diagnóstico y sobre todo en esta patología, al pasar de 52.456 a 2.823 licencias tramitadas en 2024, aunque sigue siendo la segunda causa, lo que mostraría lo acertado de incorporar esta política pública.

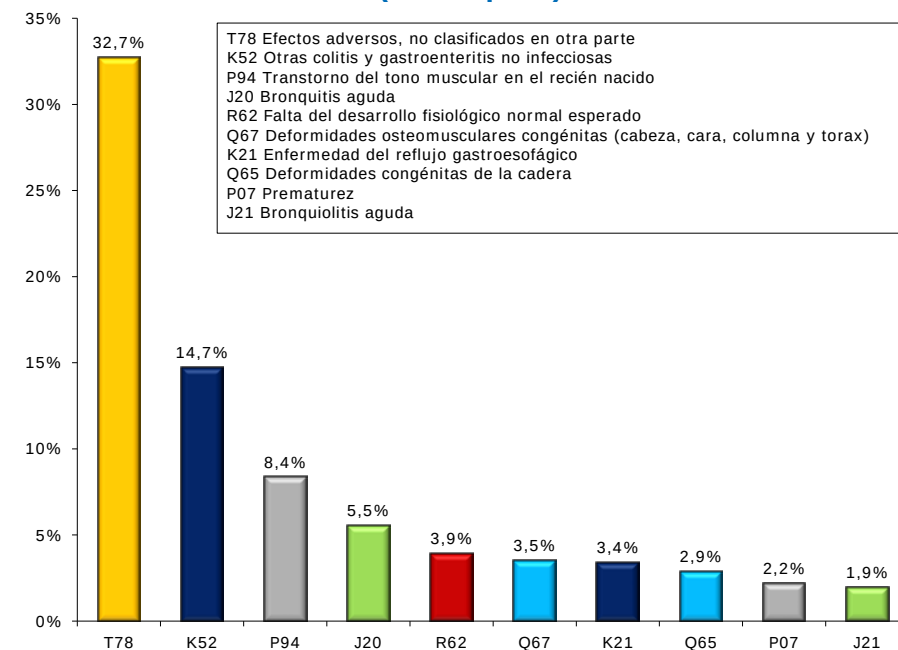
Dentro de los 6 grupos diagnósticos que concentran la mayor frecuencia de Licencias por EGHM (91,7%) tramitadas en el año 2024, el grupo correspondiente a Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos (R00-R99) presenta un aumento de 7,5% con respecto al año anterior, mientras que las licencias derivadas de Enfermedades respiratorias (J00-J99) experimentaron un descenso de 29,8%, seguido por las licencias por Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99) con 7,7%.

Al analizar los 10 diagnósticos más frecuentes en el año 2024 que concentran el 79,2% de las licencias tramitadas por este tipo, se tiene en primer lugar con 32,7% a las licencias originadas por los Efectos adversos, no clasificados en otra parte (T78), seguido con 14,7% de las licencias por Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas (K52) y con 8,4% a las licencias por los Trastornos del tono muscular en el recién nacido (P94).

Más atrás aparecen la bronquitis aguda (J20), el reflujo gastroesofágico (K21) y las deformidades osteomusculares congénitas (Q67), todos con participaciones menores pero significativas en la carga global de licencias.

De estos 10 diagnósticos, dos son del grupo de enfermedades del Sistema digestivo (18,1%), dos del grupo de Prematurez (10,5%), dos del grupo de enfermedades del Sistema respiratorio (7,5%) y dos del grupo de Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (6,4%).

Gráfico 5
Diagnósticos más Frecuentes en Licencias por EGHM Tramitadas
(En Isapres)



Fuente: Superintendencia de Salud. Archivo Maestro de Licencias Médicas, año 2024.

2.4 Gasto en SIL de LGHM según Grupo Diagnóstico

El gasto total de subsidio por este concepto ascendió a \$49.928 millones en 2024. Para los efectos de este análisis, no se incluye el gasto por las licencias reclamadas a la COMPIN, reliquidaciones y reconsideraciones efectuadas por las Isapres.

Tabla N°2
Gasto por LGHM según Grupo Diagnóstico
(Cifras en millones de pesos de diciembre de 2024)

Grupos Diagnósticos		2023		2024		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
S00-T98	Traumatismos, envenenamientos y otras consecuencias ca	\$11.757	26,2%	\$13.526	27,1%	\$1.769	15,0%
K00-K93	Sistema digestivo	\$8.022	17,8%	\$9.324	18,7%	\$1.302	16,2%
P00-P96	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	\$7.955	17,7%	\$9.035	18,1%	\$1.080	13,6%
Q00-Q99	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías crom	\$6.161	13,7%	\$7.018	14,1%	\$857	13,9%
J00-J99	Sistema respiratorio	\$4.714	10,5%	\$3.718	7,4%	-\$996	-21,1%
R00-R99	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos	\$2.363	5,3%	\$2.798	5,6%	\$435	18,4%
F00-F99	Trastornos mentales	\$573	1,3%	\$822	1,6%	\$249	43,4%
G00-G99	Sistema nervioso	\$706	1,6%	\$779	1,6%	\$73	10,4%
M00-M99	Sistema osteomuscular	\$392	0,9%	\$643	1,3%	\$251	64,0%
E00-E90	Endocrinas, nutricionales y metabólicas	\$699	1,6%	\$627	1,3%	-\$72	-10,3%
Sub total		\$43.342	96,4%	\$48.290	96,7%	\$4.948	11,4%
Otros Diagnósticos		\$1.608	3,6%	\$1.638	3,3%	\$30	1,9%
Total		\$44.950	100,0%	\$49.928	100,0%	\$4.978	11,1%

Fuente: Superintendencia de Salud. Archivo Maestro de Licencias Médicas, años 2023-2024.

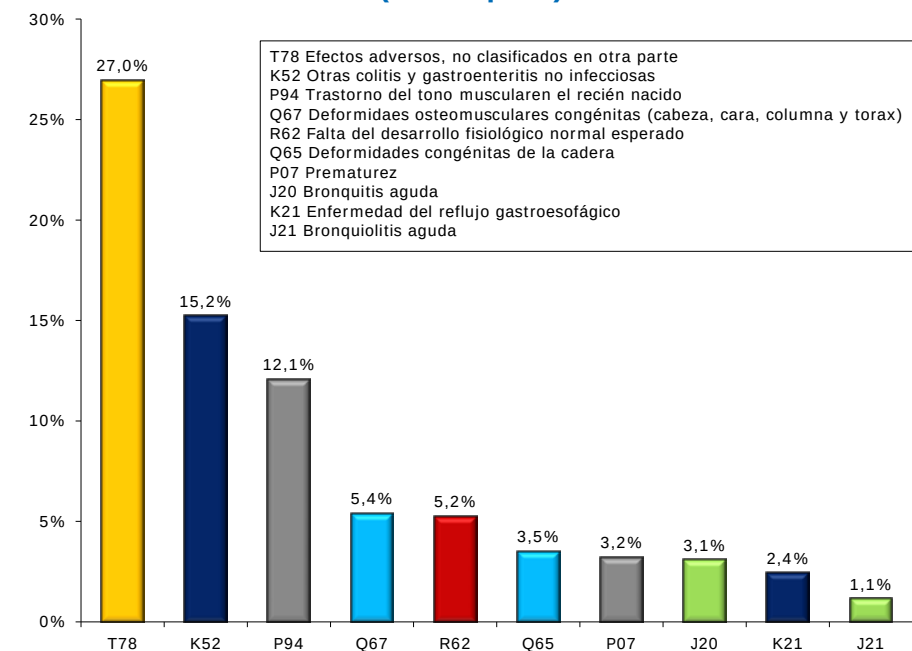
El mayor gasto por subsidios en el año 2024, corresponde a las licencias por Traumatismos y Envenenamientos (S00-T98) con \$13.526 millones (27,1%), seguidas por las enfermedades del Sistema digestivo (K00-K93) con \$9.324 millones (18,7%), las licencias por Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96) con \$9.035 millones (18,1%) y por el gasto en licencias originadas por Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q89) con \$7.018 millones (14,1%).

Con respecto al año anterior, el mayor incremento en el gasto por SIL corresponde al grupo de enfermedades por Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos (R00-R99) con 18,4% real. Por otra parte, las licencias del Sistema respiratorio (J00-J99) registran una disminución de 21,1% real, entre las más importantes.

Al hacer el análisis de los 10 diagnósticos más frecuentes, se observa que el gasto en conjunto de éstos representa el 78,3% del total, siendo el más significativo el correspondiente a las licencias originadas por Efectos adversos, no especificados en otra parte (T78) con 27,0%, seguido por las licencias por Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas (K52) con 15,2% y las licencias por Trastornos del tono muscular en el recién nacido (P94) con 12,1% del gasto.

De estos 10 diagnósticos más frecuentes, 2 son del grupo de enfermedades del Sistema digestivo (17,7%), 2 del grupo de Prematurez (15,3%), 2 del grupo de Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (8,9%) y 2 del grupo de enfermedades del Sistema respiratorio (4,2%).

Gráfico 6
Gasto SIL de Diagnósticos más Frecuentes en LGHM
(En Isapres)



Fuente: Superintendencia de Salud. Archivo Maestro de Licencias Médicas, año 2024.

3. Principales Conclusiones

Del análisis de la información, es posible destacar lo siguiente:

- De acuerdo a los grupos diagnósticos, el 24,5% de las LM curativas (sin considerar las reclamadas), se concentran en licencias que se originan a partir de enfermedades por Salud mental, 21,1% por enfermedades del Sistema respiratorio y 13,3% a enfermedades del Sistema osteomuscular.
- En las licencias por EGHM, el 32,9% de las LM se concentran en aquellas originadas relacionadas con Traumatismos y envenenamientos, seguidas por las por enfermedades del Sistema digestivo (19,2%), por las enfermedades de Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (12,7%) y por las licencias del Sistema respiratorio (12,5%).
- Al observar los 10 diagnósticos más frecuentes en el año 2024 en las licencias curativas, se tiene que las originadas por Episodios depresivos representan el 7,7% del total de licencias tramitadas, seguidas por las derivadas de Reacción al estrés grave con 7,3% y por los Otros trastornos de ansiedad con 7,1%.
- Respecto del gasto en SIL de licencias curativas (sin incluir las licencias reclamadas), el 21,4% del gasto en subsidios se concentra en licencias que se originan en enfermedades por Salud mental, 16,6% en licencias por Enfermedades osteomusculares, 16,0% en licencias por Traumatismos y envenenamientos y 11,8% en licencias por Tumores (neoplasias).
- De los 10 diagnósticos más frecuentes en licencias por EGHM, el 32,7% de las licencias tramitadas se concentran en licencias por Efectos adversos no clasificados en otra parte, seguido por las licencias por Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas con 14,7% y por Trastornos del tono muscular en el recién nacido con 8,4%.
- Respecto del gasto en SIL de las LGHM (sin incluir las licencias reclamadas), el 27,0% del gasto en subsidios se concentra en licencias por Efectos adversos no clasificados en otra parte, el 15,2% en licencias por Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas y 12,1% en licencias por Trastornos del tono muscular en el recién nacido.
- La disminución de las licencias por COVID-19 en 2024, que alcanzan solo el 0,7 %, refleja la normalización epidemiológica posterior a la crisis sanitaria. Sin embargo, el reposicionamiento de las licencias por salud mental como principal causa de ausentismo pone de manifiesto un proceso de medicalización del malestar psicosocial, en el que el sistema de salud actúa como dispositivo de regulación de la fuerza de trabajo.
- La concentración del gasto y de la frecuencia de licencias en un conjunto reducido de diagnósticos evidencia el poder clasificatorio del sistema, que determina cuáles patologías son socialmente reconocidas y subsidiadas. Estos datos manifiestan la necesidad de revisar las políticas de prevención y a diseñar intervenciones focalizadas en salud mental y trastornos musculoesqueléticos, dado su peso en el ausentismo y en el gasto.
- La alta concentración de licencias por salud mental muestra la tensión entre la necesidad de cuidar a las personas y las exigencias de productividad. El sistema termina funcionando

como un regulador que define cuánto tiempo es aceptable estar fuera del trabajo y cómo se equilibra el cuidado de la salud con las demandas del mundo laboral.